

Concurso de Anteproyectos para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo.

1929-1930. - (Concurso a 2 grados).

Primer premio: Arquitecto Mauricio Cravotto.

Las bases para el concurso de anteproyectos para la construcción del Palacio Municipal, expresaban ya en el primer grado, en un conjunto de 19 artículos, lo referente a ubicación, presentación, escalas, premios, dirección de la obra, constitución del Jurado, como también las instrucciones y enumeración de locales que se especifican, sintetizando, a continuación.

INSTRUCCIONES. — El Palacio Municipal será la sede del Gobierno local, constituido por la Asamblea Representativa y el Concejo de Administración.

En el Palacio tendrán asiento, además de los locales de sesiones, de recepción y de función administrativa de la Asamblea y del Concejo, las oficinas dependientes de éste y que más abajo se enumeran.

La parte relativa al Concejo constará de dos grupos de locales de diferente carácter: uno destinado a fiestas y ceremonias de recepción y el otro al despacho del Concejo y su secretaría, en sus funciones de autoridad superior ejecutiva de la administración local. La Asamblea Representativa tendrá locales propios, una sala de sesiones y un grupo que corresponderá a las comisiones y secretaría.

Los concursantes, para planear sus proyectos podrán prescindir el absoluto de los muros y cimientos existentes en el terreno.

Como orientación para el criterio con que ha de encararse la composición arquitectónica, se establece que el revestimiento exterior del palacio, en su mayor parte, se hará con piedras naturales del país, y en el interior, los lugares de más importancia decorativa tendrán sus elementos esenciales, también de piedra.

Los proyectistas tienen libertad para componer como crean más conveniente el plan del nuevo edificio, fijándose sin embargo desde ahora que los muros exteriores estarán a una distancia de la alineación de las calles no menor que las que hoy tienen los muros ya construidos sobre el terreno y previniéndose, además, que frente a la avenida 18 de Julio se dejará una plaza, emplazando los muros de la fachada, a una distancia no menor de 50 metros de la línea del cordón actual.

Todo el espacio que exija la amplitud requerida de los locales pedidos, se obtendrá, elevando el edificio por superposición de pisos.

Los locales de que por lo menos constará el palacio, serán los siguientes:

■ **ASAMBLEA REPRESENTATIVA.** — Un salón para actos públicos con capacidad para 700 personas y un estrado en su testero. Alrededor de la sala, tribunas con entrada independiente de la calle con capacidad para mil personas sentadas. Además, tribunas para miembros de Poderes del Estado, del Cuerpo Diplomático, Prensa, etc.

Despacho, salita de espera, toilet, W. C., etc. para el Presidente.

Sala de recibo para conferenciar con los miembros de la Asamblea.

Ocho salas para comisiones. — Dos despachos para secretarios con sala de espera. — Una sala para 16 empleados de Secretaría. — Local para archivo. — Local para Comisión de Cuentas. — Local para cuatro empleados y local archivos.

Guardarropa, W. C. y lavatorio para los miembros de la Asamblea.

Salita para la prensa, locales para conserje, porteros, peones, ascensoristas, etc.

■ **CONCEJO DE ADMINISTRACION.** — Sala de sesiones para 12 concejales. — Una tribuna para público para 200 personas y una para la Prensa. — Gran sala de recepciones con antepasas, buffet y demás locales para casos de fiestas y banquetes, guardarropas, toilet y W. C.

Sala para reuniones especiales, matrimonios y otras ceremonias, con capacidad para unas cien personas; antepasas y anexos, con servicios higiénicos y guardarropas.

Sala para exposiciones de arte o de industrias artísticas, con una superficie de unos 300 m. cuadrados.

Locales para un museo de la actividad municipal, donde se exhibirán al público, permanentemente, los datos gráficos, demográficos, los planos y proyectos de obras de todo género; vialidad, saneamiento, arquitectura, paseos, higiene. Superficie: 250 m. cuadrados.

Departamento para el Presidente, con despacho, sala de espera, guardarropa, toilet, W. C. — Sala de audiencias para el Presidente y sala de espera reservada.

Despachos para los dos secretarios del Concejo y una salita de espera.

Cuatro salitas para los concejales y cuatro para comisiones.

■ **SECRETARIA.** — Despacho para público, con baranda. — Despacho para el Secretario, con espera. — Salita para periodistas. — Despacho para el Secretario Redactor de Actas, con archivo. — Local para 30 personas de Secretaría. — Dos salas para servicios diversos de Secretaría. — Archivo. — Portería, W. C., Lavatorios, Mesa C. de Teléfonos, Depósito de útiles, local para el conserje.

■ **CONTADURIA.** — Dirección. — Despachos para Contador, Subcontador y Secretario. — Sala de espera. — Despacho de auxiliares. — Servicios higiénicos. — Gran hall para público.

■ **TENEDURIA DE LIBROS. — VALORES Y LIQUIDACIONES. — INSPECCION DE SERVICIOS. — COMPUTO DE SERVICIOS.** — Gran salón con comunicación con el hall.

Pavimentos. — Gran salón con comunicación con el hall.

Saneamiento. — Gran salón con comunicación con el hall.

Archivo. — Gran salón, relativamente aislado de las oficinas.

Archivo y sellado de valores. — Salón relativamente aislado de las oficinas.

Servicios higiénicos, offices, etc. en número suficiente.

■ **TESORERIA.** — Dirección. — Despachos para Tesorero, Subtesorero, Auxiliares. — Sala de espera común y servicios higiénicos.

Hall para público. — Como para 10 ventanillas y mostradores.

Cajeros. — Con 10 ventanillas.

Habilitación y pagos. — Despachos para primer habilitado, segundo habilitado, cajeros (con 6 ventanillas).

Hall para el público, completamente aparte del público de Tesorería.

Tesoro, con fácil comunicación con las oficinas.

Servicios higiénicos, offices, etc. en número suficiente.

El local de la Dirección de Tesorería debe tener fácil comunicación con la Contaduría.

■ **DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES.** — Dirección. — Despachos para Director, Subdirector, Jefe de Contaduría, Auxiliares. — Salas de espera para el Director y Subdirector. — Servicios higiénicos.

Hall para el público, con comunicación directa por ventanillas y mostradores con sala de espera de la Dirección, Rentas de Alumbrado y Sereno, Rodados, Patentes de Perro, Edificación inapropiada, Higiene domiciliaria, Locaciones y rifas, Obras municipales, Espectáculos públicos, Arquitectura y Cementerios.

Rentas de Alumbrado y Sereno. — Despacho dando al hall del público.

Rentas de rodados. — Despacho dando al hall de público.

Rentas de patentes de perros, Edificación inapropiada, Higiene domiciliaria, Locaciones y rifas, Obras municipales, Espectáculos públicos, Arquitectura y Cementerios. — Despacho para recaudadores, con mostrador y ventanillas dando al hall de público.

Emisión y control de valores. — Despacho con comunicación con Contaduría.

Inspección. — Despacho.

Oficina de Avisos. — Despacho para el Jefe. — Hall para el público, dando por mostradores y ventanillas con: Despacho de liquidadores y Sellado de avisos.

Servicios higiénicos, offices, etc. en número suficiente.

■ **DIRECCION DE ABASTO, TABLADAS Y MERCADOS.** — Dirección. — Despacho del Director, sala de espera, Secretaría y 6 locales diversos.

Subdirección. — Despacho del Subdirector, sala de espera, salón para el personal y 3 locales diversos.

Subdirección de Mercados. — Despacho del Subdirector, sala de espera, salón para despacho, archivo y 2 locales diversos.

■ **PROVEEDURIA Y ALMACENES.** — Despacho para el Director. — Sección Adquisiciones, con despacho del Subdirector, salón para Encargado del Despacho, Tenedor de Libros, etc. — Imprenta y Servicios higiénicos.

■ **DIRECCION DE SALUBRIDAD.** — Dirección, Secretaría, Sección Policía e Inspección de establecimientos de substancias alimenticias. — Despacho para el Director, con salita de espera. — Despacho para el Secretario, con espera. — Gran salón para la Sección Policía. — Sala para inspección de substancias alimenticias. — Depósito de útiles, portería, archivo, W. C., etc.

■ **DIRECCION DE ESTADISTICA, REGISTRO CIVIL Y BIBLIOTECA.** — Un despacho para el Director, con sala de espera y 3 locales diversos.

Sección Registro Civil. — Despacho para el Jefe, sala

EDIFICIO PARA EL

de espera, 3 locales diversos y gran salón con paredes presentando concavidades para recibir las cajas de hierro que custodian los libros del Registro Civil, 300 m. cuad.

Sección Biblioteca. — Despacho para el Jefe, salón para lectura (600 m. cuadrados), depósito, lavatorio y patio para limpieza de libros.

Oficina Jurídica. — Dos salas para despacho para los dos asesores letrados, una sala de espera, archivo, tres locales diversos y portería, servicios higiénicos, etc.

DIRECCION DE ARQUITECTURA. — Dirección. — Despacho del Director y dos locales.

Secretaría. — Gran salón para Jefe y 12 empleados, archivo, mostrador.

Personal técnico y de inspectores. — Despacho Subdirector, 4 locales diversos, archivo de planos y gran sala de dibujo.

Sección Informaciones, Vigilancia, Nomenclatura y Numeración. — Despacho del Jefe y dos locales diversos.

Cementerios. — Despacho del Jefe y 3 locales diversos.

Inspección de Espectáculos Públicos. — Despacho del Jefe, salón divisible en 4 compartimentos, depósito de la Dirección, servicios higiénicos, portería, etc.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Dirección.

— Despacho del Director y 2 locales diversos. — Servicios higiénicos.

Secretaría. — Gran salón con divisiones para Jefe y 15 empleados. — Archivo.

Contabilidad de Obras. — Gran salón para Jefe y seis empleados. — Archivo.

Electricidad y Mecánica. — Salón para un Ingeniero y un inspector.

División de Niveles y Calzadas. — Ingeniero Jefe, sala de espera y salón para 6 empleados. — Archivo.

Sección Urbana de Conservación de Pavimentos. — Sección para ingenieros y 10 empleados.

Sección Departamental de Conservación de Pavimentos. — Salón para ingenieros y 11 empleados.

Sección Estudios y Proyectos de Puentes y Caminos. — Salón para ingenieros y 13 empleados.

Sección Construcción de Puentes y Caminos. — Salón para ingenieros y 7 empleados.

Oficinas de Planillas de Pavimentos. — Salón para Padrón y Archivo. — Salón para Jefe y 8 empleados.

División de Saneamiento. — Un Ingeniero y dos empleados. — Archivo.

Sección Estudios y Proyectos. — Salón para 4 Ingenieros y 8 empleados.

Sección Construcciones. — Salón para 2 Ingenieros y 10 empleados.

Sección Conservación. — Salón para 2 Ingenieros y 4 empleados.

Sección Conexiones. — Salón para un Ingeniero y cuatro empleados.

Sección Administración. — Jefe y 5 empleados.

División de Amanzamiento. — Jefe, espera y salón para 4 empleados.

Agrimensores. — Salón para 6 agrimensores y 12 empleados.

Sección Alineaciones. — Salón para 3 agrimensores e inspector. — Archivo.

DIRECCION DE HIGIENE DOMICILIARIA E INDUSTRIAL. — Dirección. — Director, espera y servicios higiénicos.

Secretaría. — Secretario y salón para 16 empleados. — Archivo, portería, etc.

Sección Obras Domiciliarias. — Salón para 15 empleados, divisible en 4.

Sección higiene de las habitaciones y locales de uso público. — Un salón igual al anterior.

Sección Saneamiento Industrial. — Salón igual al anterior. — Hall para el público.

DIRECCION DE PASEOS. — Dirección. — Dirección, espera, servicios higiénicos.

Secretaría. — Secretario y salón para 14 empleados. — Archivo.

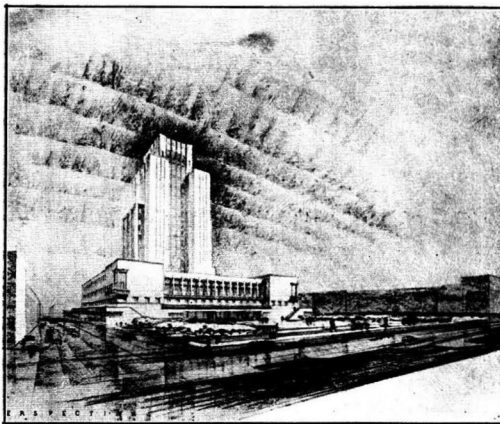
Sección Arquitectura. — Arquitecto y ayudante. — Salón para dibujantes. — Archivo, servicios higiénicos.

DIRECCION DE TRANSITO PUBLICO. — Dirección. — Director, espera y servicios higiénicos. — Dos subdirectores. — Gran salón para empleados y sala para inspectores.

— Sala para exámenes. — Archivo, hall para público y portería. — Servicios higiénicos. — Depósito.

Para el segundo grado del concurso se formularon las indicaciones que van a continuación:

Para el desarrollo de sus proyectos los concursantes se atenderán al partido general adoptado en sus respectivos anteproyectos presentados al primer grado del concurso, con las modificaciones que surjan del estudio de perfeccionamiento que cada proyectista hará en la revisión de las primitivas ideas o como consecuencia de la observancia de las recomendaciones o indicaciones que el Jurado, después del estudio de las distintas soluciones dadas al problema impuesto por el programa, expresa a continuación:



Primer grado. Perspectiva desde la Arda, 18 de Julio

1.º) En la disposición del organismo general se tratará de no subdividir demasiado las masas edificadas con la interposición de patios cerrados, tratando de agrupar los locales en la forma que mejor los dote de aire y de luz, con economía de superficie destinada a la circulación.

2.º) Respetando, como es natural, la libertad de los proyectistas en la elección de la expresión arquitectónica que más armonice con su temperamento o con su tendencia artística, se recomienda la adopción de formas de arraigo, compatibles, bien entendido, con la evolución arquitectónica moderna, evitando efectos plásticos de dudoso resultado para el carácter del edificio con relación a su destino, y para su significación monumental dentro del ambiente urbano dominante. — Se recuerda, asimismo, la advertencia contenida en las instrucciones del programa de anteproyectos referente al revestimiento exterior del Palacio con piedras naturales del país, como orientación de criterio.

3.º) Con la amplitud y decoro que su destino reclama, la gran sala de recepciones deberá ubicarse con frente a la calle.

4.º) Se tratará de que la sala de sesiones de la Asamblea Representativa esté planeada, en forma que reduzca al mínimo las tribunas en espacios entrantes para asegurar así la mayor visibilidad y audición.

5.º) La sala de sesiones del Concejo se colocará de manera que esté en fácil y directa comunicación con las oficinas de Secretaría, con el fin de hacer posible la pronta llegada de los datos que a esa oficina frecuentemente se piden durante el tiempo que sesiona el Concejo. No es necesario que ese salón esté ubicado en el centro de la fachada si para atender la primera condición ello no fuera posible.

6.º) La Dirección de Tránsito Público deberá planearse teniendo en cuenta que además de las superficies pedidas en el programa de primer grado habrá que prever, distribuida en dos o más salones, una superficie de 200 metros cuadrados.

7.º) El hall para el público que se exige en el programa anterior para varias oficinas, deberá tener la suficiente iluminación natural, y en el caso de que estén en pisos superpuestos, la amplitud y altura de los vanos exteriores deberá asegurar que su iluminación se haga en forma eficaz en todo el local.

8.º) Dentro de lo que sea compatible con el partido general adoptado por cada proyectista, se tratará de establecer al nivel de la calle, espacios adecuados para estacionamiento de los automóviles municipales de servicio y de los del público que concurra a las distintas dependencias del edificio.

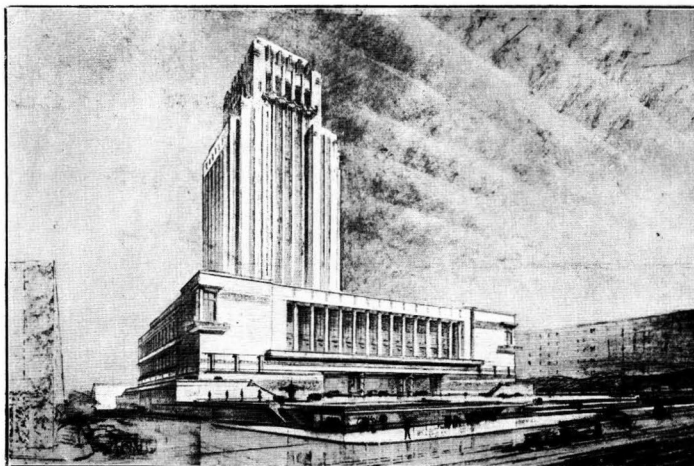
9.º) Para la distribución de las oficinas se tratará de establecer grandes locales, susceptibles de ser divididos por mamparas o barandas en la forma que mejor contemple las exigencias del funcionamiento interno.

(El llamado a concurso para el primer grado se efectuó con fecha 8 de Julio de 1929 y el fallo del segundo grado se efectuó al terminar el año 1930.)

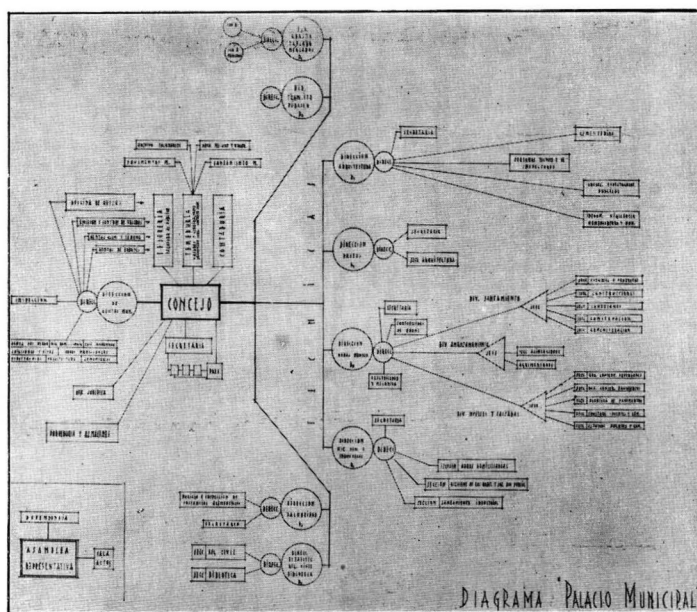
PALACIO MUNICIPAL

Concurso a dos grados.
1930.

MONTEVIDEO



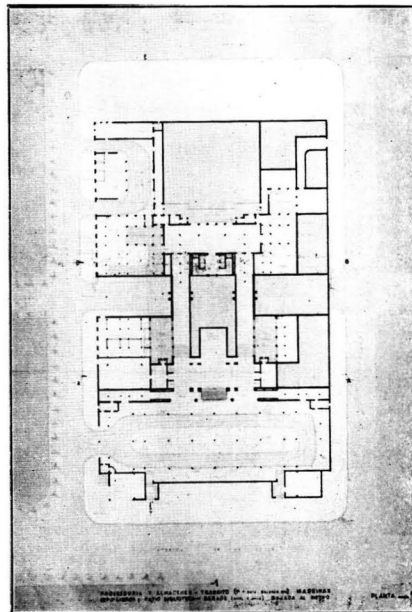
2.º grado. — *Perspectiva desde la Arda. 18 de Julio*



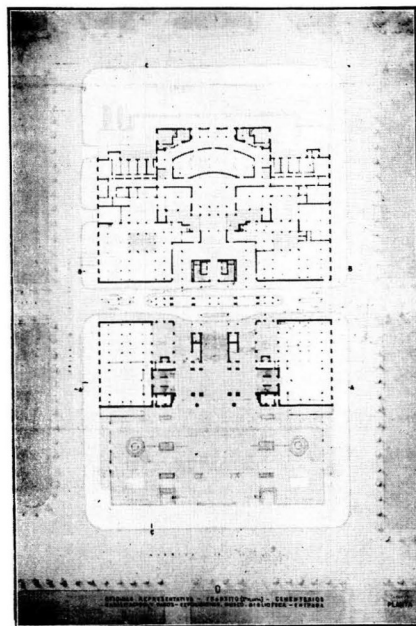
Primer premio
Arquitecto
Mauricio Cravotto.
Montevideo.

Diagrama general

PALACIO MUNICIPAL
MONTEVIDEO

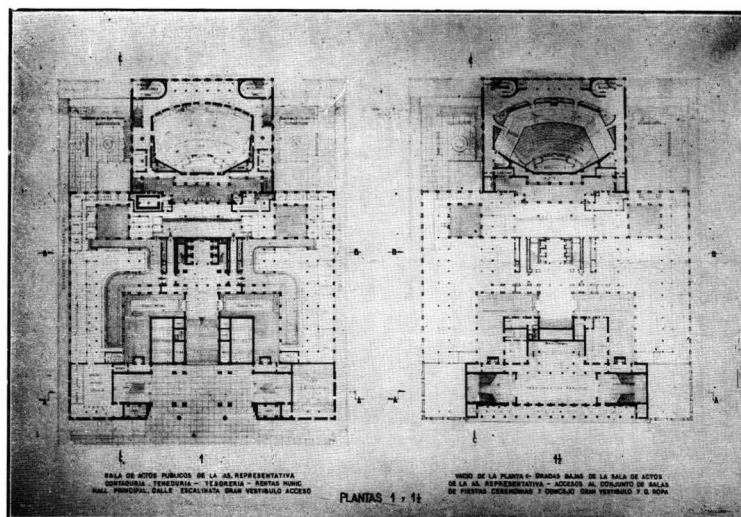


Planta: níquel
m-ROS HHO

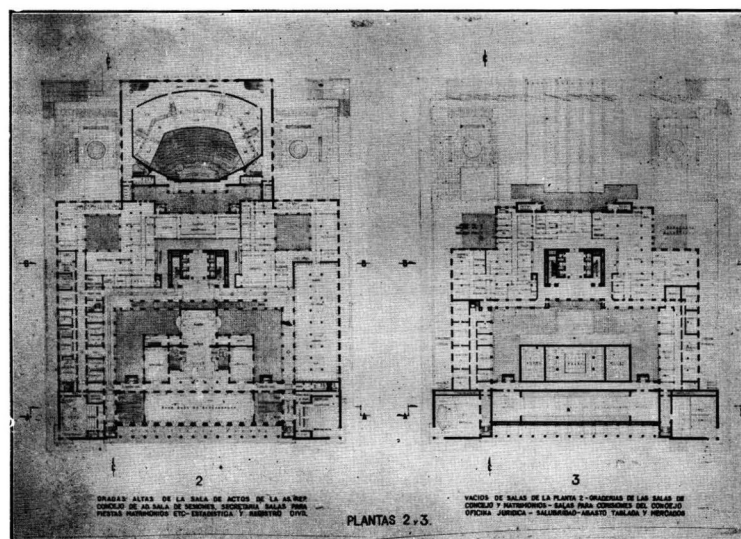


Planta: níquel cero
(la plaza con frente a 18 de Ju-
lio continúa debajo del edificio)

PALACIO MUNICIPAL
MONTEVIDEO

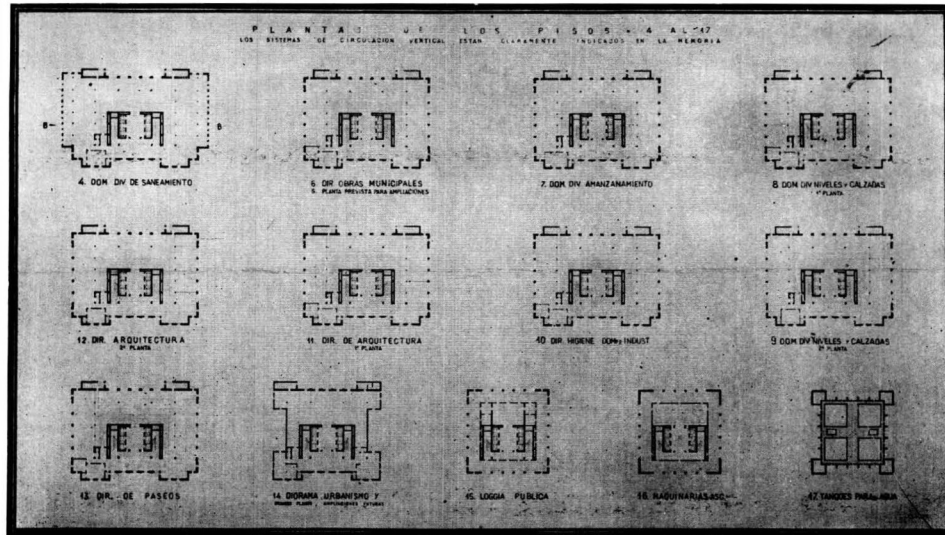


Plantas: niveles uno y uno y medio

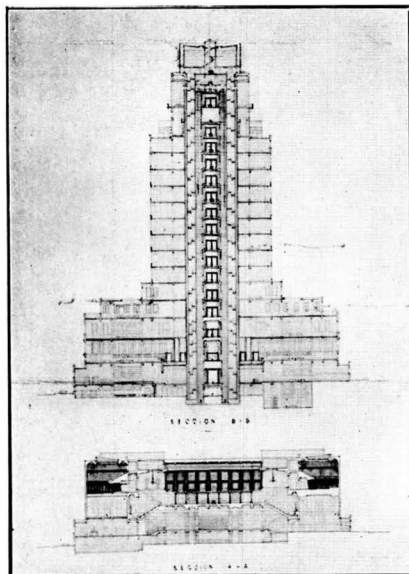


Plantas: niveles dos y tres

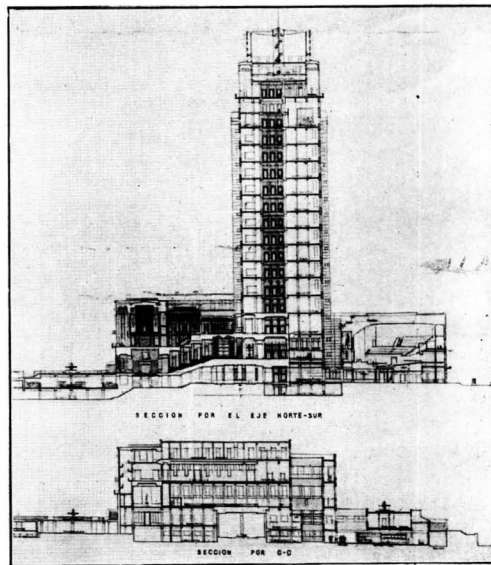
PALACIO MUNICIPAL
MONTEVIDEO



Plantas desde el nivel cuatro al nivel diez y siete

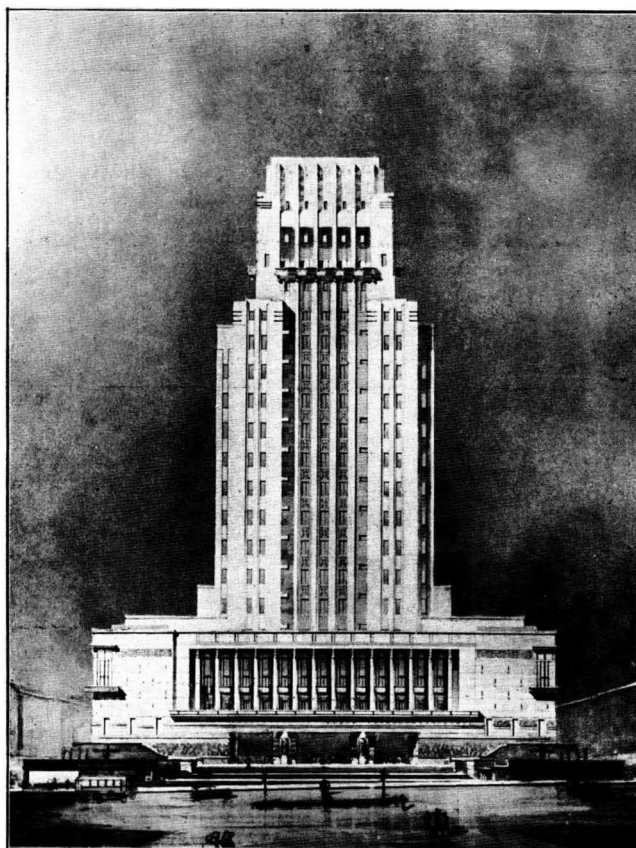


Secciones transversales

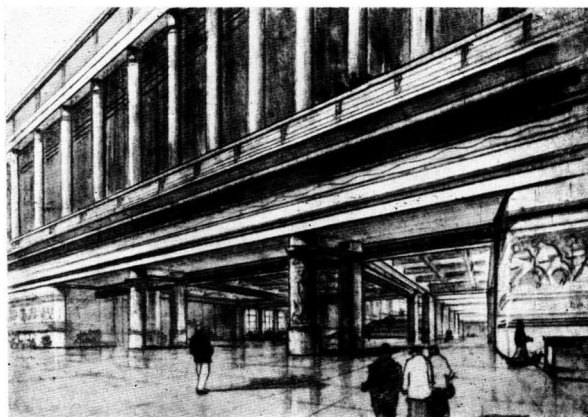


Secciones longitudinales

PALACIO
MUNICIPAL
MONTEVIDEO



*Fachada sobre la Avenida 18 de Julio.
(Orientada hacia el Norte).*

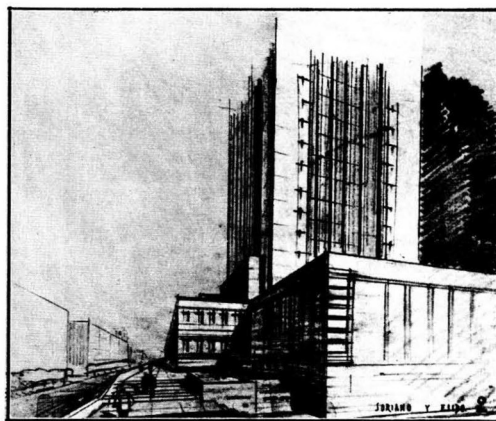


*La plaza frente a 18 de Julio
penetra bajo el edificio y
conduce al centro de la ciudad.*

PALACIO
MUNICIPAL
MONTEVIDEO



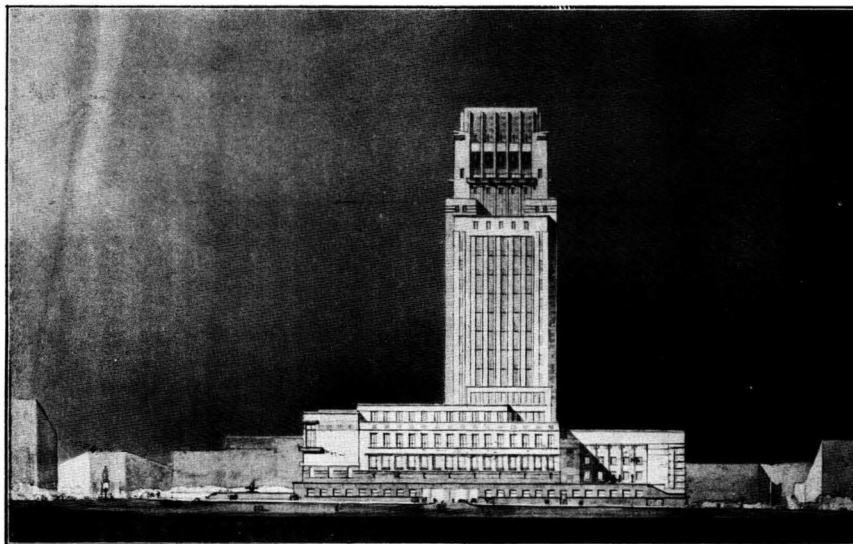
*Fachada sur sobre la
calle Soriano.*



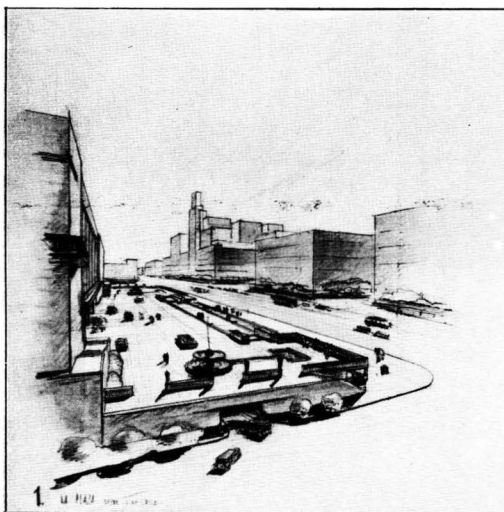
*Perspectiva de una de las plazuelas elevadas.
Soriano y Eijido.*

ARQUITECTURA

PALACIO MUNICIPAL MONTEVIDEO



Fachada lateral sobre la calle Ejido

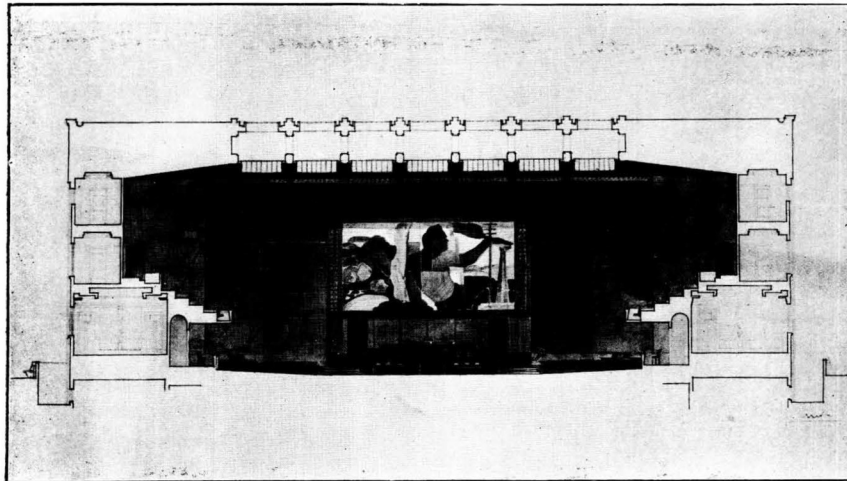


Perspectiva de la plaza frente a la Avenida 18 de Julio, que "soporta" el desnivel de dicha Avenida y permite la instalación debajo de aquella, de un local para estacionamiento de vehículos.

ARQUITECTURA

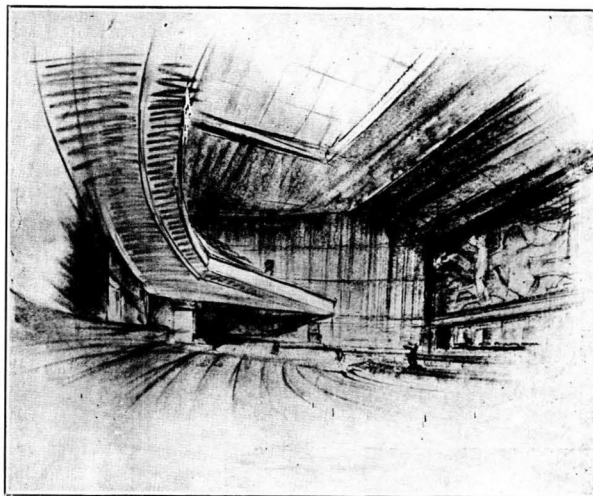
PALACIO MUNICIPAL

MONTEVIDEO



*Sala de actos públicos
(Sala acústica - superficies reflejantes)*

Testero



Perspectiva de la sala de actos

Transcripción de algunas entrevistas periodísticas que reflejan ideas y conceptos del Arquitecto Cravotto.

(De "El Ideal")

Estamos en medio de un mundo de croquis. Por doquier ideas, ensueños, concretados en líneas llenas de belleza....

Expuestos los motivos de nuestra visita a su taller de labor, el triunfador del reciente concurso arquitectónico para la construcción del futuro Palacio Municipal, se sienta en una de las altas banquetas y, la mirada fija en el espacio, como si estuviera forjando armoniosamente en él las líneas de su plática, se expresa de la siguiente manera:

— Me pide usted que le hable de mi proyecto, — nos dice repitiendo nuestra interrogante, — y lo haré verdaderamente complacido. Pero para ello tengo que referirme al concurso que con el mismo tema se celebró en 1923.

Aún cuando no hubo en aquel entonces primer premio, me cupo en suerte ser clasificado el primero en aquel torneo, del que participaron 96 arquitectos de todo el Mundo.

Debo significarle que me complazco en que no se hubiera aceptado ninguno de los proyectos, para convertirlo en feliz realización monumental.

Nuestra situación urbana era muy otra en aquel entonces.

Por otra parte, ese concurso nos permitió a todos reflexionar más serenamente.

Y de esa reflexión surgió el nuevo programa, perfectamente madurado.

El Municipio comprendió que era conveniente dejar un gran espacio al frente del edificio y a mí como a otros concursantes nos proporcionó la posibilidad de continuar pensando en el tema, esperando la hora del nuevo llamado.

Con la plaza citada, más el espacio de la Avenida 18 de Julio, el edificio empieza a 75 metros de la acera norte de la aludida arteria de nuestra urbe.

La concepción del primer grado del actual concurso, no fué ajena a ciertas ideas de urbanismo, puesto que pensé en el centro de la vida civil que deriva de la presencia de un Palacio Comunal y consideré que éste debía ser uno de los elementos de un centro cívico arquitectural, cosa que estoy comprobando plenamente en los actuales momentos, en que trabajo en la ejecución de un plano regulador de Montevideo.

En razón de lo expuesto, me guiaron siempre

preocupaciones visuales, de distancias, de contornos....

Sabía yo que la visión de un edificio no es siempre completa. Diríamos que su masa se insinúa, que ofrece sugerencias. Y hasta podría afirmarse que tiene un "don de gentes" dentro de la edificación urbana.

Mi preocupación básica, fué *no elevar demasiado* los paramentos exteriores, y, hasta los he retirado sobre las vías Ejido y Santiago de Chile, para evitar la "calle - corredor".

No hay nada más emotivo que el espacio arquitectónico, frente a la serenidad de los volúmenes simples.

Es necesario evitar lo que ha dado en llamarse la "charla arquitectónica".

Nueva York ha frenado esa grito de edificios vecinos después de la triste constatación de su "city".

— ¿Quisiera hablarnos del proceso de concepción y maduración del proyecto?

— Este se operó al principio casi sin dibujar.

Ante un diagrama funcional, estudié un cómputo de capacidades mínimas, haciendo un análisis de la distribución de acuerdo con las funciones.

El problema era en realidad complejo. Miles de locales, múltiples secciones.... He ahí un complicado silogismo.

Pero todo esto fué planeado soñando con la intervención de la dinámica urbana, fuera y dentro del edificio.

¿Cómo entra la gente, cómo se mueve, cómo se anima el lugar, cómo se encauza el público, cómo los empleados, cómo los jefes?....

Surgen entonces ideas desde largo tiempo acariciadas: el pasaje público por la calle San José, el estacionamiento de vehículos, las olas de gente del futuro Metropolitano de Montevideo, la plaza frontal entrando "entera" en el edificio.

Y todo ello respetando los "desniveles" existentes....

— Se trata de un problema difícil....

— Este problema podría considerarse exclusivamente técnico, — como el que se le presentaría a quien se pusiese a armar una máquina, — si estuviéramos ante un hecho aislado de funcionamiento.

ARQUITECTURA

Pero nos encontramos también frente a la multitud, que funciona con el edificio. Y concomitante con este proceso, está el de sensibilidad humana.

La escala sensorial humana, reclama del edificio en su interior y en su exterior la función coordinada y el espacio armonizado a esa función.

Se trata de una cuestión de proporciones.

Entiendo que debe cederse a la sensibilidad humana, lo necesario para que ella no se sienta oprimida.

Y en esto no entra para nada la dimensión y sí la proporción.

Proporción de formas y funciones, de espacios y de "no funciones", es decir, de elementos que no tienen una finalidad directamente utilitaria.

— ¿Será sin duda el Palacio una obra monumental?...

— Lo monumental no deriva de lo tremendo, de lo que agobia al hombre, sino de lo que por el contrario, llena su espíritu de emoción por una justeza de relaciones, que encierran una especie de misterio, una tensión inaferrable entre las tres dimensiones.

Hay poesías, inventos, ideas sociales, actitudes, cristalizaciones, afectos, que son monumentos. ¿Tienen acaso dimensión?

— Tienen armonía, proporción, coordinación... ¡Ah sí!

— Su labor entonces....

— He concebido con estas ideas y procedimientos, formas y disposiciones, una serie de "maquetas" de estudio, que me permiten ver por todos lados la relación de formas, cuidando siempre con un control gráfico, que el funcionamiento, dimensión de locales y disposición de los mismos respondan al programa.

Poco a poco, por depuración intuitiva o racional, fueron quedando en estudio cuatro, tres, dos, "una" "maquette", que en principio sintetizaba lo que, aún impreciso, constituiría el edificio.

Entonces comenzó el análisis.

Era el momento de usar del dibujo para discutir soluciones parciales, dentro de un plan general: plantas, cortes, alzadas, perspectivas.... Numerosos croquis, eran el reflejo de horas de lucha o de momentos felices.

Al fin, dominados todos los resortes del funcionamiento, la vida del edificio, comenzó el depurado, la búsqueda de la expresión ajustada.

Empieza en ese momento un nuevo contralor de funciones, de "mínimos caminos", de relaciones de los que trabajarán dentro del edificio, del público con ellos, de jefes entre sí, de jefes y concejales....

Y como descanso espiritual de esta coordinación de funciones, donde todo es cuestión de

proporción, era para mí un verdadero deleite exaltar, animar las formas, hermanándolas con los espacios propios del edificio, — las plazuelas, las galerías, la plaza - entrada, la plaza, la loggia del frente, espacios, luces y sombras, — entre dos volúmenes marmóreos netos, legibles, valientes si se me permite.

Al terminar el primer grado del actual concurso, — después de seis meses de trabajo, — el proyecto pretendía expresar todo eso.

Y vino el llamado para el segundo grado con cinco meses de plazo.

— ¿Había algunas variantes?

— El nuevo programa casi no tenía variantes, sobre el primero.

Encerraba algunas críticas generales y recalca-ba una idea o un consejo sobre la expresión arquitectónica exterior, que hasta ahora no me ha sido posible comprender en su verdadero alcance, dada su ambigüedad.

El segundo grado, representó en parte un trabajo similar al primero; pero con dos diferencias cabales, primero: el conocimiento del tema y segundo: la posibilidad de reflexión reposada, sobre todo en el transcurso del primero al segundo grado.

— Otras impresiones del concurso....

— Un concurso implica siempre una actividad tan apasionante, que los pensamientos, van surgiendo de una manera subconsciente. En esta situación toda la labor consiste en la auto - crítica — difícil y peligrosa — del proyecto.

De ese modo se llega a veces a un perfeccionamiento funcional y plástico del edificio, que nos coloca en la imposibilidad casi de significar "así está mejor", por cuanto un edificio de esta magnitud tiene innumerables "centros de interés", todos con un valor caracterizado y todos en armonía con el resto.

Es tan difícil decir uno mismo del propio proyecto, donde reside lo bueno y lo menos bueno que sólo reviendo serenamente los numerosos "croquis", perspectivas y secciones, puede formularse un plan de crítica, el cual debe ser gráficamente contralorado, para saber si no experimentamos mirajes o nos estamos deslumbrando por el cariño a nuestras ideas.

Ahora, en el momento de emprender el estudio preliminar a la ejecución, con el apoyo del trabajo apasionante y con la responsabilidad del "yo" de artista, trataré de buscar la más absoluta depuración de formas y funciones, para que la sede del Gobierno Comunal sea la expresión arquitectónica de la obra constructiva y de progreso que cumplen ampliamente las autoridades municipales de nuestro Montevideo."

(De "El Nacional")

Con motivo del resultado del concurso de anteproyecto del Palacio Municipal, donde obtuvo el primer premio el arquitecto Mauricio Cravotto, entrevistamos a éste, solicitándole su opinión al respecto.

El señor Cravotto accedió gentilmente a nuestra solicitud, exponiéndonos una serie de interesantes conceptos sobre los concursos y su forma ideal de realización.

Me produce satisfacción — nos dice el señor Cravotto — lo que *deriva* del hecho de ganar un concurso quiero decir, la posibilidad de reestudiar un problema arquitectónico, con más libertad y más calma, buscando una mayor perfección y una mayor emoción.

Esa satisfacción, que produce un poco de paz espiritual, permite un análisis más claro y sereno de los valores que pueden conducir a una composición armónica arquitectural.

Hay una diferencia entre la obra concebida, madurada y expresada libremente, y aquella que resulta de la adaptación de los propios razonamientos y emociones primarias a programas compilados, con buen criterio sí, pero no perfectos, y a veces hasta inquisitoriales en su excesiva precisión.

Otras veces esos programas, trasuntan demasiado un concepto particular de la arquitectura y perturba la creación. A pesar de lo inquietante y penoso que es el realizar arquitectura en concursos, soy un ardiente defensor de los mismos, y quiero aprovechar esta ocasión para expresar el concepto que de ellos me he formado. Me baso también en las consecuencias que he podido deducir en estos años de intensa labor durante los cuales he realizado 14 concursos, entre ellos el de este mismo palacio Municipal en el año 1923.

— ¿...?

EL IDEAL EN LAS OBRAS ARQUITECTONICAS

A parte de lo que a continuación voy a expresar sobre concursos, me es necesario decir que, a mi juicio, la forma ideal para realizar obras de arte arquitectónico, sería, una vez pulsados los valores, elegir una persona — no un proyecto — y crear en esa persona, y encargarle que ejecutase la obra, como honestamente mejor le pareciera.

Esta amplia fe en los artistas, ha permitido siempre en todas las épocas, obtener resultados interesantes.

Entiendo que un concurso de anteproyectos

de arquitectura, puede considerarse como una colaboración inicial, entre la entidad que lo promueve, el jurado y los concursantes, colaboración tendiente a analizar un problema y deducir consecuencias, que permitan luego formular los planos definitivos que han de servir para la realización del edificio.

La entidad promotriz del concurso, por intermedio de otras personas (técnicos), formula, compila, una enumeración de elementos funcionales, que han de coordinarse dentro de un espacio definido, constituyendo esta enumeración el programa. Este programa es un índice preciso de los elementos y de algunas directrices funcionales, que más tarde serán coordinados por la inspiración, el razonamiento y la técnica, resultando de esto una armonización integral funcional y estética.

Los concursantes elevan a la consideración de un jurado una de las tantas ideas que han surgido por obra de la inspiración y de la razón en la convicción honesta de que han resuelto en la mejor forma posible la función y la expresión del edificio objeto del concurso, de acuerdo con la enumeración de elementos y funciones citadas (el programa).

Una vez elevada a la consideración del jurado la idea de los concursantes, aquél recibe una impresión primera, mezcla de emoción estética personal y de convicción de armonía funcional, que, para el técnico es legible en general en las primeras contemplaciones del proyecto.

El concursante adjunta una memoria explicativa, donde, lógico es, dice siempre una mínima parte de lo que pudiera decir si se le permitiera hablar delante de su proyecto y comentando los milis de croquis y búsquedas que preceden el depurado final. Y dicho sea de paso (todos los arquitectos sabemos que entre esos calcos están en germen muchas ideas, a veces mejores de la que hemos presentado, pero que hemos desechado porque un programa definido nos precisaba la labor, y sabiendo

ARQUITECTURA

también que el jurado, para hacer viable su misión de comparación de valores, tendría que ajustarse siempre a él).

LA RAZON DE LOS CONCURSOS

Saco como consecuencia de lo dicho, que el jurado que es el asesor técnico y artístico de la entidad promotriz del concurso, estudiando los proyectos, hace un ejercicio de análisis semejante al que hizo cada concursante, y con ello deduce lo que para mí es fundamental y es la razón de ser de los concursos: Existen en tal proyecto, a juicio del jurado, múltiples ideas interesantes, bien coordinadas y claramente expresadas en acuerdo con la pauta preestablecida — el programa — y existen en ese proyecto las posibilidades de perfeccionamiento, dentro de la idea integral del edificio, que pueden permitir establecer el programa definitivo, base éste de los planos de ejecución.

Concursantes y jurado hemos aprendido, al hacer nuestro respectivo ejercicio, lo necesario para salir de la imprecisión inicial de toda coordinación arquitectural, y entrar en el campo de lo definido, de lo concreto.

En estas condiciones el arquitecto que gana el concurso, en acuerdo con la entidad promotriz, enterada por el jurado (por medio del fallo, que es en el fondo, un análisis de valores y defectos), redacta las normas definitivas a seguir, las que, aprobadas, lo dejan en libertad absoluta para volver a empezar a analizar, a revisar valores, dentro de las directivas básicas que han dado por resultado esa coordinación, apreciada por el jurado como la más satisfactoria.

¿Puede repercutir esto en la expresión integral exterior e interior del edificio? En la expresión integral, no; porque ella, en su exterior y en su interior, es consecuencia de una relación de espacios y volúmenes cuya tensión, equilibrio - proporción o armonía, es lo que constituye lo personal y es inmutable. En los proyectos de concursos, puede aparecer la expresión del edificio como no ajustada, como

cohibida, como imperfecta. Ello puede ser consecuencia entre otras cosas, de faltas de uno mismo, o de imposiciones del programa.

Pero ello es factible de perfeccionamiento, al entrar en el estudio definitivo del proyecto, con la libertad que deriva de la paz y de la alegría consecuentes al ideal de levantar un edificio en la ciudad en que uno vive.

En dicho estudio definitivo volverán a aparecer las ideas amigas dejadas de lado otrora, y veremos si ellas son, como lo creímos, tal vez mejores que la última emitida, y dentro de lo honesto sabremos si ellas pueden intervenir de nuevo en la hora de revisión. El resto es cuestión de voluntad y pureza.

APORTE DE IDEAS

Estas ideas sobre concursos que he sostenido, ya en la cátedra ya en los círculos de arte y técnica, son las que me han dado y me darán la energía para luchar pues no creo que los concursos sean "matches" contra nadie, sino aporte de ideas iniciales.

Cuando se está en el momento que la gente llama de triunfo, se tiene sólo la alegría de ver un camino abierto para luego tratar de hacer triunfar las propias ideas.

Cuando no se triunfa, se siente, naturalmente, una tristeza momentánea que templá, y un nuevo concurso vuelve a atraer nuestra atención, despierta nuestra esperanza y nos ayuda a vivir en "arquitecto".

De mi ante-proyecto para el palacio Municipal sólo debo decir que creo pueda servirme de base, para estudiar el proyecto definitivo; trataré de hacer un edificio serio, sin fasto, práctico, democrático, y si se me permite, fino de expresión exterior e interior por cuanto pueden concurrir a este resultado, el amor que me liga a todas las manifestaciones de armonía, a todos los valores espaciales, al culto por el espíritu arquitectónico y urbanístico de lo italiano, lo griego, lo árabe y el respeto por las mentes de los grandes maestros F. L. Wright y Le Corbusier.